

CENTRO SUPERIOR DE ENSEÑANZA MUSICAL

Curso 2025-2026

Centro Superior Progreso Musical

Privado autorizado

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 1 DE SEPTIEMBRE 2025

GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS DE CORO

Grado Superior de Música

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA ASIGNATURA: Prácticas de Coro

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria	
Carácter	Enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Itinerario B	
Materia	Música de conjunto	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	6	
Número de horas	Totales: 180	Presenciales (distribuidas entre clases, conciertos, pruebas de evaluación y tutorías): 90
Departamento	Conjuntos	
Prelación/ requisitos previos	Ninguno	
Idioma/s en los que se imparte	Castellano	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
	centrosuperior@progresomusical.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
	centrosuperior@progresomusical.com	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales – establecidas en el Anexo I del Real Decreto 631/2010	
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y red	creación musical.

Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Producir e interpretar adecuadamente la notación gráfica de textos musicales.

Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Competencias específicas

Interpretar el repertorio significativo de Coro, trabajando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.

Potenciar la creatividad, memorización y lectura musical.

Profundizar en los conocimientos estilísticos indispensables para la ejecución, con el adecuado nivel de maestría artística, del repertorio abordado.

Conocer los procesos y recursos propios del trabajo coral dominante adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidadde integración en el grupo.

Contribuir a la formación artística y cultural general del estudiante.

Asumir adecuadamente las distintas funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical participativo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Desarrollo de un conocimiento práctico del repertorio coral más representativo y de su interpretación, atendiendo a las diferentes épocas y estilos.
- Manejo de los recursos propios del trabajo en coro, incluyendo la lectura a primera vista, la flexibilidad ante las indicaciones del director y la integración activa en el grupo (en un contexto presencial).
- Adquisición de habilidades para una correcta pronunciación de los distintos idiomas utilizados en el canto.

- Desarrollo de la capacidad de escucha interna y externa de manera simultánea, lo que permite adaptar la propia voz a las exigencias del conjunto y a los acontecimientos musicales sin perder calidad vocal.
- Toma de conciencia y perfeccionamiento de la afinación personal, tanto en el unísono con la propia cuerda como en la relación armónica con las demás voces o instrumentos acompañantes.
- Capacidad de responder a las indicaciones musicales del director (en un entorno presencial), manteniendo la expresividad personal y asumiendo su visión musical como propia.
- Comprensión e interpretación adecuada de los gestos del director, respondiendo a ellos con eficacia y precisión (presencialidad).
- Progreso notable en la lectura y comprensión de la textura polifónica.
- Conocimiento de técnicas de estudio de la partitura y aplicación práctica de estas en los ensayos corales.

6 - CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio	Contenidos
		, articulación y resonancia como vocal. Vocalizaciones. Entonación de ollar el oído armónico y la afinación.
I. Respiración, técnica y articulación.	Tema 2. Práctica de la memoria di interpretación. Desarrollo de la au control de la afinación, de la calid conjunto. Entonación de intervalo diferentes grados de complejidad	udición interna como elemento de lad vocal y del color sonoro del los consonantes y disonantes en
	Tema 3. Valoración del silencio co Interpretación de textos que favo la velocidad y la precisión rítmica	rezcan el desarrollo de la articulación,
II Conjunto corol	Tema 1. Aprendizaje del lenguaje dirigir.	corporal y los gestos con la mano para
II. Conjunto coral	Tema 2. Dicción, las dinámicas y	el fraseo con los coros.
	Tema 3. Técnicas de dirección de	coros.
	Tema 1. Adecuación estilística po etc.	r periodos: Vibrado, volumen, carácter,
III. Repertorio	Tema 2. Canto a capella y con pia	ano

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Clases de la asignatura	90 horas
Conciertos	8 horas
Exámenes 2 horas	
Preparación prácticas	24 horas
Horas de trabajo del estudiante	56 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	180 horas

8. METODOLOGÍA

Se fundamenta en:

Montaje y ensayo de las diversas obras programadas.

El objetivo es la presentación final del trabajo realizado delante del público, con un trabajo previo lo más similar al trabajo profesional de un coro.

Observación o audición del alumno en su actividad coral: actitud, preparación previa, capacidad de concentración en el trabajo, efectividad y calidad de éste.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los sistemas de evaluación empleados deben tender a una adaptación plena al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor. El número de faltas sea justificada o no, queda establecido en el 20%, remitiéndose al alumnado que supere dicho máximo de faltas, al procedimiento de evaluación sustitutorio, en la consideración de que la falta de asistencia a clase de modo reiterado pueda impedir la aplicación de los criterios normales de evaluación y de la evaluación continua. Asimismo , debe entenderse que las faltas debidas a enfermedades, en los conciertos u otros deberes inexcusables o circunstancias de semejante índole, quedan contempladas en el 20% mencionado.

Cuando no se cumplan estos requisitos, el estudiante perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a la evaluación final sustitutoria y a la convocatoria extraordinaria que se establezca.

Se celebrarán dos convocatorias cuatrimestrales ordinarias de evaluación.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

	Control de asistencia a clase. Obligatoria al 80%, en caso contrario se perderá la evaluación continua.
	Apreciación del estudio realizado en casa
Actividades prácticas	Capacidad del alumno para interpretar el repertorio estudiado
	Asimilación de los contenidos teórico-prácticos
	Actitud del alumno hacia la asignatura
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia y participación en todas las actividades extra organizadas por el centro educativo

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

. Rendimiento del trabajo en clase y dominio del repertorio estudiado.
. Interés demostrado en clase y en el trabajo personal.
. Nivel alcanzado por el alumno en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa
.Proceso de asimilación de contenidos
 Capacidad de comprensión, asimilación del material musical. Rigor interpretativo. Lecturas a primera vista y vocalizaciones Destrezas para interpretar en el repertorio Rendimiento: grado de compromiso y dedicación Hábito y eficacia en el estudio Creatividad mostrada Evolución académica Espíritu crítico
. Autonomía del estudiante.
. Participación en los conciertos y audiciones organizados por el centro educativo.
Ninguna grabación podrá ser utilizada como elemento de evaluación y tampoco en posteriores reclamaciones

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se deberá obtener, según los criterios de evaluación, la mayor calificación entre los estudiantes que cursen la asignatura, siendo esta al menos un 9.5.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Evolución técnica a lo largo el curso	30%
Conciertos	30%
Evaluación final	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen final con todo el programa anual	100 %
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen final con todo el programa anual	100 %
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se seguirán los mismos criterios de ponderación que para la evaluación continua, sustitutoria y extraordinaria.

Se analizará cada caso individualmente y se añadirá como anexo a la presente programación.

El departamento didáctico con ayuda de profesionales del sector de la musicoterapia realizará una evaluación cualitativa con el fin de determinar un diagnóstico e informe sobre la capacidad de autonomía del estudiante. Discapacidades: visuales. Auditivas, de movilidad, cognitivas y de lenguaje, adaptando y proponiendo la evaluación que se requiera para cada nivel estructural de actuación.

Las adaptaciones curriculares e instrumentos de evaluación se realizarán una vez se confirme la matrícula de estudiantes con discapacidades y necesidades del perfil.

La ponderación será la equivalente al 9.3.1. / 9.3.2. / 9.3.3, con las adaptaciones oportunas.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El carácter práctico de la asignatura, así como su programación en función de las funciones programadas y las posibles colaboraciones que se establezcan, así como la necesidad de buscar, para el trabajo más específico de la asignatura, un repertorio que se adapte al grupo de que se disponga cada año, hace imposible fijar de antemano un calendario totalmente cerrado.

Se informará a los alumnos de las actividades que se vayan programando, distribuyendo el trabajo en función de éstas, como ocurre en un coro profesional.

La metodología y plan de trabajo se organizarán por el profesorado en función del estudiante/grupo de alumnos de clase colectiva, así como el repertorio a abordar en la programación de aula.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	The Cambridge companion to conducting
Autor	BOWEN, J. A., ed. (2003)
Editorial	Cambridge University Press, Cambridge.
Título	The art of conducting
Autor	HUNSBERGER, Donald y ERNST, Roi (1983)
Editorial	Nueva York, McGraw Hill.
Título	Método de Canto
Autor	Vaccai, N.
Editorial	Milano: Ricordi

11.2. Bibliografía complementaria

Título	Atlas de música
Autor	Michels, U.
Editorial	Alianza Música
Título	Fifty Lessons
Autor	Concone
Editorial	Schirmer
Título	Diccionario New Grove
Autor	Grove, Sir G.
Editorial	Stanley Sadie

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://imslp.org/wiki/Main_Page
Dirección 2	https://www.lieder.net
Dirección 3	http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html
Dirección 4	https://www.beckmesser.com
Dirección 5	https://www.operaactual.com
Dirección 6	https://www.operaworld.es/categoria/noticias/

Dirección 7	https://clasica2.com
Dirección 8	https://www.codalario.com/criticas/codalario/portada_2_1_ap.html
Dirección 9	https://www.melomanodigital.com